2237/2017 - O.S.P.R.E.R.A. c/ JIMENEZ BAZAN NATALIA Y JIMENEZ BAZAN EMANUEL S.H. s/EJECUCION FISCAL – Varios

Mendoza, noviembre 2021

Proveyendo el escrito digital incorporado en el sistema de gestón judicial lex 100 titulado "Solicita":

Atento lo solicitado, constancias de autos, y de conformidad con lo establecido en el art. 228 del C.P.C.C.N., decretase la inhibición general de bienes del demandado.

Agréguese en formato digital y téngase presente el informe de ATM y de la Dirección de Registro y Archivo Judicial.

Ofíciese al Registro correspondiente para su toma de razón, denunciando los datos personales de la persona a inhibir.

cga

Signature Not Verified
Digitally signed by PABLO OSCAR QUIROS
Date: 2021.11.26 09:19:13 ART

#29392008#310364798#20211125131548058